

La Dirección de EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L. (en adelante EVELB) consciente de la importancia de la seguridad de la información, la calidad, el medio ambiente y la eficiencia energética, a la hora de satisfacer las necesidades tanto de sus clientes como de otras partes interesadas, ha decidido implantar un sistema de gestión integrado bajo el Esquema Nacional de Seguridad (ENS – RD 3/2010) y las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001, para que su actividad de desarrollo, implementación y soporte de soluciones de: software, web y app; implementación, administración y soporte de sistemas de información (infraestructura hardware, software, bases de datos, aplicaciones y licencias) e implementación, soporte y mejora de redes sociales y generación de contenidos; sea efectiva y eficiente, adquiriendo el compromiso de trabajar en la mejora continua del mismo, el cumplimiento legislativo y la adaptación a los cambios posibles.

El fin último es ofrecer a los clientes de EVELB, la garantía de que van a obtener un producto de calidad, seguro y un servicio efectivo y eficaz, basado en la planificación, ejecución y control de este.

Se promoverá el concepto de mejora continua, como objetivo permanente de EVELB, así como sostener e incrementar la seguridad de la información en nuestros productos y servicios.

Las directrices generales sobre la que se sustenta nuestro Sistema Integrado de Gestión son las siguientes:

- Garantizar un control adecuado de nuestra prestación de servicio, con el fin de obtener una **elevada calidad para cumplir con las expectativas de nuestros clientes**.
- Trabajar en la **protección del medio ambiente, el uso eficiente y sostenible de los recursos, la prevención de la contaminación y los daños**.
- Trabajar en la **detección de oportunidades de mejora** en la prestación de servicios y desarrollo de productos y en su revisión según criterios técnicos y de gestión.
- Establecer y mantener la **política de seguridad de la información** y vigilar su cumplimiento exhaustivo en cada nivel de EVELB, los clientes y los suministradores.
- Preservar la **confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad de la información** en cualquier tipo de circunstancia adversa y garantizando siempre la continuidad de esta como parte fundamental de la estrategia de negocio. Proteger los activos frente a amenazas que puedan derivar en **incidentes de seguridad de la información** evaluando de forma periódica los riesgos que les afectan, con el objetivo de gestionarlos de forma eficiente y adoptar los controles oportunos sobre ellos.
- Proporcionar **formación** continua a todo el personal de la organización, facilitando los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad.
- Compromiso de la **dotación de medios y recursos humanos y materiales** necesarios para la consecución de los objetivos establecidos.
- Compromiso de **cumplimiento con todos los requisitos legales de aplicación**, así como otros requisitos que voluntariamente se establezcan por parte de la organización.
- Apoyar la **adquisición de productos y servicios de eficiencia energética** que impacten en el desempeño energético.
- Apoyar las actividades de **diseño** que consideren la mejora del desempeño energético.
- Establecer unos **objetivos y metas de seguridad de la información, calidad, medio ambiente y eficiencia energética** y revisar su evolución y cumplimiento en los plazos establecidos.
- Revisar la **adecuación y eficacia del sistema** de gestión periódicamente.

30/04/2020

Aprobado: D. Marcos Fontáns
CEO en EVELB